

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22130** *JENDAXA TRANS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 2589/09 y acumulados de este Juzgado, seguido a instancia de Juan Antonio Díaz García, David Sanz Ortiz y Rubén Vega Gallardo, contra Jendaxa Trans, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 17 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 33.560,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de junio de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100047572-1